

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2021-4032 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 3,99 l/s de agua de un sondeo en Peñas Negras, Escobedo, término municipal de Camargo, con destino a fabricación de hormigones en Peñas Negras, Arce, término municipal de Piélagos. Expediente A/39/10824.*

Peticionario: Canteras y Hormigones Santander, SL.
Caudal solicitado: 3,99 l/seg.
Punto de emplazamiento: Peñas Negras, Escobedo.
Término municipal y provincia: Camargo (Cantabria).
Destino: Industrial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 3,99 l/s de agua de un sondeo en Peñas Negras, Escobedo, término municipal de Camargo (Cantabria), con destino a fabricación de hormigones en Peñas Negras, Arce, término municipal de Piélagos.

Canteras y Hormigones, SL, es titular de la concesión del aprovechamiento de un caudal de 3,99 l/s desde un sondeo en Peñas Negras, Escobedo, término municipal de Camargo (Cantabria), expte.: A/39/02400, cuyo plazo concesional habría expirado, por lo que se solicita una nueva desde el mismo punto y para el mismo fin.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 3 de mayo de 2021.

El secretario general, PD. El jefe de Servicio
(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),
Jesús Carasa Antón.

2021/4032